ACTA NONAGESIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO COMUNAL

En Cerrillos, a 23 días del mes de julio de 2015 y siendo las 16:22 horas, se reunió el Concejo Comunal de Cerrillos con la presencia de su presidente y alcalde don Arturo Aguirre Gacitúa y de los señores y señoritas concejales/as don Guillermo Reeves Iriarte, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Cecilia Foncea Astudillo y don Felipe Martínez Calderón. Asistió en su calidad de ministro de fe, la secretaria municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Se dejó constancia de la ausencia del señor concejal don Juan de Dios Jiménez Retamal, por encontrarse participando de un seminario fuera del país, comisionado por este Cuerpo Colegiado y de la concejala doña Orfilia Castro Tobar quien se está afectada en su salud.

Asistieron además, la Administradora Municipal doña Cindy del Canto Pino, el Director Jurídico don Daniel Caro Acevedo, el Director de Gestión Ambiental don Jaime Quezada Franzetti y el Jefe del Departamento de Educación Municipal don José A. Montenegro Filidei.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de Antecedentes según artículo 8° de la Ley N°18.695 O.C.M. y otros documentos.

La Secretaria Municipal señora Ulloa Chacón, hizo entrega al Concejo Municipal de los siguientes documentos: del Ord. N°200/268/2015 de la Secretaría Municipal, que informa las contrataciones de personal municipal y de educación y contrataciones directas de servicios con terceros, entre el 20 y el 22 de julio de 2015; del Ord. N°1100/359/2015 del Director de Control, que informa sobre observaciones al Decreto de Pago N°2112/2015, en favor de la empresa de don Carlos Petit Candia, por la prestación de servicios de seguridad para salas cunas y recintos municipales correspondientes al mes de abril de 2015; del Ord. N°200/269/2015 de la Secretaria Municipal, que remite al Concejo Municipal el Oficio N°56.092 de 2015, de la Contraloría General de la República, Sobre Observaciones Mantenidas en el Seguimiento al Informe Final N°25 de 2014, Sobre Auditoria al Programa de Integración Escolar, en el Departamento de Administración de Educación de la Municipalidad de Cerrillos. Copia de los mencionados documentos se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

2. Cuenta del Alcalde

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, señaló que durante la semana no han ocurrido hechos significativos desde la última sesión que tenga que informar a este Concejo Municipal.

3. Modificaciones al Padem 2015

a) El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de modificaciones a la dotación de profesionales que se incorporarán en el Programa de Integración Escolar para la escuela Los Cerrillos, aumentándola en 10 horas semanales para el psicólogo y la creación del cargo de Terapeuta Ocupacional con 30 horas semanales en la escuela Ejército Libertador, moción contenida en el Ord. N°503/1008/2015 del Departamento de Educación Municipal. El mencionado documento se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Expuso y fundamentó ante el Concejo Municipal la propuesta antes referida, el Jefe del Departamento de Educación Municipal, señor Montenegro Filidei, quien además, dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales.

Luego de ser discutido el tema, el alcalde señor Aguirre Gacitúa lo sometió a votación.

ACUERDO N°614

El Concejo Municipal aprobó por mayoría, ante el rechazo del concejal señor Reeves Iriarte, las modificaciones a la dotación docente comunal, siguientes: aumentar 10 horas para un psicólogo en la escuela Los Cerrillos y crear el cargo de Terapeuta Ocupacional con 30 horas para la escuela Ejército Libertador.

Fundamentos

Del concejal señor Reeves Iriarte: Para indicar que efectivamente es una situación menor, pero que viene siendo informada al alcalde con mucha anterioridad y que me parece absolutamente inapropiada la negligencia de pasar tres meses sin dar cumplimiento a la ley.

Del alcalde señor Aguirre Gacitúa: Ok. Yo me veo en la obligación de fundamentar porque lo que acaba de señalar el concejal Reeves es absolutamente erróneo o mal intencionado, porque el Oficio del Director del establecimiento al Jefe Subrogante del Departamento de Educación, no está dirigido a quien habla, por lo tanto no es cierto lo que él dice.

b) El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de modificaciones a las dotaciones de personal del nivel central y docente, contenidas en el Ord. N°503/1007/2015 del Departamento de Educación Municipal, en el sentido de eliminar en la línea 38 de la tabla dotación del nivel central que dice "staff de 9 profesionales para apoyo pedagógico con 270 horas" e incorporar esas horas a la dotación docente de cada establecimiento educacional un profesional docente para apoyo pedagógico, con 30 horas a contrata y rectificar la línea 41 de la tabla de la dotación del nivel central del Departamento de Educación Municipal, donde

dice "Técnico Dental", debe decir "Técnico en Párvulos". El mencionado documento se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Expuso y fundamentó ante el Concejo Municipal la propuesta antes referida, el Jefe del Departamento de Educación Municipal, señor Montenegro Filidei, quien además, dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales. Finalmente, el alcalde señor Aguirre Gacitúa lo sometió a votación.

ACUERDO N°615

El Concejo Municipal aprobó por mayoría, ante la abstención del concejal señor Reeves Iriarte, las modificaciones a las dotaciones docente y no docente comunal, contenidas en el Ord. N°503/1007/2015, del Departamento de Educación Municipal, siguiente: eliminar en la línea 38 de la tabla dotación del nivel central que dice "staff de 9 profesionales para apoyo pedagógico con 270 horas" e incorporar esas horas a la dotación docente de cada establecimiento educacional un profesional docente para apoyo pedagógico, con 30 horas a contrata y rectificar la línea 41 de la tabla de la dotación del nivel central del Departamento de Educación Municipal, donde dice "Técnico Dental", debe decir "Técnico en Párvulos".

Fundamentos

Del concejal señor Reeves Iriarte: Por lo indicado por la secretaria municipal esta materia fue vista y tratada en el Concejo y aprobado oportunamente y por tanto no requiere otra nueva aprobación.

Se propuso y determinó incorporar como tema de tabla en la próxima sesión que se celebre, todos los antecedentes referidos al paro docente.

4.Incorporación a la "Asociación Metropolitana de Municipalidades de Santiago Sur para la Gestión Ambiental y de Residuos",MSUR

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de que este municipio forme parte de la "Asociación Metropolitana de Municipalidades de Santiago Sur para la Gestión Ambiental y de Residuos", MSUR, cuyos objetivos fueron recordados por el Director de Gestión Ambiental señor Quezada Franzetti, puesto que ya los había expuesto en la sesión pasada, haciendo énfasis que esta participación no tiene costos para los asociados y que una vez que se obtengan ingresos serán incorporados en cuentas de cada uno de los municipios participantes, además de dar respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales.

Luego de ser discutido el tema en tabla, el Concejo Municipal determinó realizar una sesión extraordinaria para el próximo jueves 30 de julio, a las 16 horas, a fin de tratar este tema, convocando a un representante de Emeres que pueda resolver todas las dudas que se presenten.

5.Solicitud de la Fundación Haciendo Camino

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, recordó que en sesión pasada se dejó pendiente la solicitud de subvención presentada por la Fundación Haciendo Camino, al desconocer el trabajo de esta organización, razón por la cual se invitó al fundador sacerdote Eduardo Cabrera Salgado, quien dio cuenta de los objetivos de esta de otorgar becas en dinero a alumnos de escasos recursos de la comuna para que continúen con sus estudios, de su historia y trabajo a lo largo del tiempo en distintas partes del país, agregando que en la oportunidad tienen sus oficinas en esta comuna y requieren dotarla de mobiliario para lo cual destinarán los recursos pedidos. Finalmente, dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales.

6.Subvenciones

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de otorgar una subvención a la Fundación Haciendo Camino, ascendente a $979.990.- para ser destinada a muebles de oficina, proyector y pasajes, a la Iglesia Galilea Sanitas Cerrillos, ascendente a $1.000.000.-, para ser destinada a enseres, al Club Deportivo de Aeróbica San Francisco, por la suma de $733.540.-, para ser destinada a implementación deportiva, al Centro de Madres Las Encinas, por la suma de $318.910.-, para ser destinada a implementación indicados en su solicitud, y al Centro de Madres Lucila Godoy, por la suma de $126.290.-, para ser destinada a la compra de 1 estufa a gas, fundamentando su moción. Las solicitudes de subvención se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

Luego de ser discutido el tema en tabla, el alcalde señor Aguirre Gacitúa lo sometió a votación.

ACUERDO N°616

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, con excepción de la Fundación Haciendo Camino, en la que se abstuvo la concejala señorita Figueroa Garrido, otorgar las subvenciones que se indican, por los montos y destinos que en cada caso se señala:

NOMBRE ORGANIZACIÓN	MONTO $	DESTINO
Fundación Haciendo Camino	$ 979.990.-	Muebles, proyector y pasajes
Iglesia Galilea Sanitas Cerrillos	$ 1.000.000.-	Enseres
Club Deportivo Aeróbica San Francisco	$ 733.540.-	Implementación deportiva
Centro de Madres Las Encinas	$318.910.-	Implementación conforme a su solicitud
Centro de Madres Lucila Godoy	$126.290.-	1 estufa a gas

Fundamentos

De la concejala señorita Figueroa Garrido: Me abstuve en la primera porque a pesar de haber escuchado la exposición que hizo el representante, no me quedó clara respecto a algunas materias que me gustaría tener mayor conocimiento y mayores antecedentes también.

Del concejal señor Reeves Iriarte: Si yo al contrario, solamente aprobé en esta oportunidad la totalidad de las subvenciones, justamente por aprobar la de la Fundación Haciendo Camino, porque me pareció que es una Fundación que atiende efectivamente a necesidades de nuestra comuna y las demás las aprobé porque estaban en el paquete y para no hacer una excepción, porque he venido rechazando de manera permanente todas las subvenciones por las razones que he expuesto anteriormente

7. Compromiso de Aporte Municipal a Proyecto Regional

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal, para su discusión, la propuesta de adquirir el compromiso de aporte para financiar los Costos de Mantención Anual del proyecto del Gobierno Regional Metropolitano denominado "Adquisición de Estacionamientos para Bicicletas de Corta Estadía en Comunas Región Metropolitana", que ascienden a $1.200.000.- (un millón doscientos mil pesos), que considera: Inspección anual a todos los puntos, Recambio de elementos en el caso de vandalismo (grafitis, rayados, empapelados, robo, entre otros), Conservación de pintura de Ués base 99% Zinc (grafitis, rayados), Conservación de elementos según requerimiento (fijaciones oxidadas/dañadas, entre otros), como se solicita en el Ord. N°1923 de 2015 del Intendente Región Metropolitana de Santiago, el que en fotocopia, se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Luego de ser discutido el tema en tabla, el alcalde señor Aguirre Gacitúa lo sometió a votación.

ACUERDO N°617

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, el compromiso de aporte para financiar los Costos de Mantención Anual del proyecto del Gobierno Regional Metropolitano denominado "Adquisición de Estacionamientos para Bicicletas de Corta Estadía en Comunas región Metropolitana", hasta $1.200.000.- (un millón doscientos mil pesos), que considera: - Inspección anual a todos los puntos, - Recambio de elementos en el caso de vandalismo (grafitis, rayados, empapelados, robo, entre otros), - Conservación de pintura de Ués base 99% Zinc (grafitis, rayados), - Conservación de elementos según requerimiento (fijaciones oxidadas/dañadas, entre otros).

Fundamentos

Del concejal señor Reeves Iriarte: Yo quería precisar que efectivamente yo aprobé hasta el monto de un millón doscientos y no aprobé mayor que eso, o sea

si fuera el costo anual mayor que eso, no, mi voto no es favorable, y lo segundo, que la instalación de las estaciones donde van a quedar instaladas las bicicletas, requieren además, empalmes, porque son sistemas eléctricos, por lo tanto también debe estar incluida el empalme por parte de las platas que vienen del Gobierno Regional, si no estuviesen incluidas, ese proyecto no va a poder funcionar.

8. Actas del Concejo Municipal

El alcalde señor Aguirre Gacitúa presentó ante el Concejo Municipal para su aprobación, las actas de la Octogésima Quinta Sesión Ordinaria de fecha 16 de abril de 2015, de la Trigésima Primera Sesión Extraordinaria, de fecha 28 de abril de 2015 y el acta de la Cuenta Pública año 2014, realizada el 29 de abril de 2015, que al no haber observaciones sometió a votación.

ACUERDO N°618

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad las actas de la Octogésima Quinta Sesión Ordinaria de fecha 16 de abril de 2015, de la Trigésima Primera Sesión Extraordinaria, de fecha 28 de abril de 2015 y de la Cuenta Pública año 2014, realizada el 29 de abril de 2015.

Enseguida los señores concejales procedieron a suscribir las actas antes aprobadas.

9.Varios

La concejala señorita Foncea Astudillo, propuso que se tome en consideración el nombre del dirigente Marcial Zúñiga como nombre de calle de la comuna, dado que no existe tal denominación, como lo confirma el Director de Obras Municipales en documento adjunto. Asimismo, solicitó los siguientes informes: - la nómina de todos los hijos y vecinos ilustres de la comuna, los nombres de los y las dirigentes y vecinos a los cuales se les han puesto nombres de calles y plazas; - número de comerciantes de cada una de las ferias libres y sus patentes al día y el porcentaje de morosidad; cantidad de fiscalizaciones realizadas a estas. Las referidas presentaciones se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

Finalmente, hizo entrega del informe correspondiente a su participación en la IV Versión Pasantía internacional: "Educación, Deporte y Salud en Cuba como Herramienta para el Desarrollo", La Habana, Cuba, detallando los siguientes gastos en que incurriera: pasajes $1.025.979, fondo a rendir $200.000 y viáticos no valorizado. El mencionado documento se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Siendo las 17:45 horas se levantó la sesión.

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

GUILLERMO REEVES IRIARTE
CONCEJAL

MARÍA LUISA FIGUEROA GARRIDO
CONCEJALA

CECILIA FONCEA ASTUDILLO
CONCEJALA

FELIPE MARTINEZ CALDERÓN
CONCEJAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal